

# La Palma de Cádiz



Periódico político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.  
FUNDADOR: D. ANGEL MARIA DE LUNA.

DIRECTOR: D. ADOLFO DE CASTRO.

SUSCRIPCION:  
Tres pesetas al mes.

Se publica todos los dias. — La correspondencia á su director, Veedor, 13.

ANUNCIOS:  
A precios convencionales.

## La Palma de Cádiz.

### COMPANIA TRASATLANTICA.

Respetando como respetamos las opiniones de todos, en uso de la libertad de la nuestra no podemos menos de consignar que ha hecho desagradable impresion en Cádiz, donde en su inmensa mayoría el vecindario simpatiza con la causa de la Compañía Transatlántica por convicción de su justicia, por gratitud y por la conveniencia de tantas y tantas familias y tantos y tantos industriales como de ella dependen en esta ciudad, un telegrama dirigido desde ella a *El Imparcial* felicitándolo por su conducta opuesta a las concesiones que el Gobierno ha llevado a las Cortes.

El telegrama se dice dirigido por autorización de varios comerciantes, navieros é industriales.

Como fuera de Cádiz pudiera por los adversarios de la Compañía que aquí donde tan de cerca se han visto los importantes servicios en mas de 23 años prestados a la ciudad, a los comerciantes mismos, cuyos intereses tanto ha beneficiado, al país en otros servicios extraordinarios y eminentemente patrióticos, puede haber un considerable número de individuos contrarios a ella y que desconozcan todo, bueno es que conste por medio de la prensa de todos partidos que aquí unánimemente se desea que se adopte la solución propuesta por el dignísimo ministro de Ultramar nuestro estimadísimo y particular amigo cuyo celo patriótico y elevadas miras somos los primeros en reconocer y que Cádiz le agradecerá sumamente.

Cádiz, pues, sentirá un vivísimo pesar en que la Compañía Transatlántica dejase de prestarlos servicios postales porque sería una prueba evidente de que estaba llamada a sufrir gravísimos perjuicios que le ocasionarían males sin cuento.

Nosotros tenemos fé en que su causa triunfará porque el país no habrá de dar un ejemplo de ingratitud a una Empresa por tantos servicios extraordinarios como mencionamos, ni es fácil que pueda ser constituida en gran escala y con un personal admirablemente organizado y con todos los medios para cumplir a satisfacción de todos las grandes líneas que hace recorrer a sus buques y las que habrá de recorrer si el proyecto de ley se acepta por las Cortes.

Nada mas decimos por hoy pues en esto se cifra cuanto Cádiz siente y anhela en el asunto y que considere como causa suya para el aumento de su vida comercial la de la Compañía Transatlántica con que está identificada en intereses.

No há medio año expusimos lo conveniente que para Cádiz sería el planteamiento de un *Aquarium* al fin de atraer por la curiosidad á forasteros. Una sociedad de Santander lo vá á establecerlo durante la Exposición.

No se olvide una idea que puede ser tan productora para Cádiz, dándole vida con la concurrencia de *touristas*.

### Copiamos de *La Voz Montañesa* de Santander:

«Nos consta que una de las muchas curiosidades que habrá que admirar en la ya próxima Exposición de Barcelona será la gran instalación que la Compañía Ostrícola de Santander piensa establecer, y consistirá en un «*Aquarium*» en el que el visitante podrá seguir las múltiples evoluciones del preciado molusco, desde su procreacion hasta llegar al desarrollo y engorde exigido por el mas fino gastrónomo. A la parte recreativa unirá este pensamiento la citada compañía el de contribuir a ser objeto de estudio para el naturalista mas concienzudo.

Ya que estamos con la pluma en la mano, y por tratarse de una importante industria local, no queremos dejar pasar esta ocasión para felicitar a la Compañía Ostrícola de Santander, pues que en cuatro años que lleva funcionando ha sabido ser la única proveedora de moluscos mas importantes centros de población y llevar ventajosamente sus productos a los de París y Londres.

Nada de particular tiene que el consumo de este sabroso manjar se extienda mas y mas en nuestro país, si se tiene en cuenta el crédito que goza en el extranjero, donde se le considera como uno de los mas eficaces, al par que agradables remedios, contra los catarros por agudos que sean; pues su uso constante favorece el trabajo de las mucosas y contribuye al desarrollo de los niños, dando vigor a las naturalezas debilitadas. Para concluir, diremos que los señores Charterina y Pellon, que están al servicio de esta Compañía para los trabajos técnicos, se ocupan ya de los estudios preliminares para llevar a cabo con acierto la instalación de que antes hemos hablado.»

El célebre poeta lírico y dramático, el ilustre académico y político D. Ramon de Campoamor, retrata con la admirable novedad de su fantasía al personaje que hoy preside el Consejo de Ministros el Sr. Sagasta. En cuatro pinceladas lo pinta, por decirlo así, de cuerpo entero. Este trabajo de la característica pluma de un sujeto de la importancia del Sr. Campoamor forma parte de una cartadirigida por el mismo á un periódico de Santiago de Chile;

«La manera de ser de este hombre singular es una incógnita hasta para los amigos que le suelen tratar de tú. Al mismo Jesucristo nos lo niegan la divinidad y otros la humanidad. Pero Sagasta ha resuelto el problema de la dualidad de naturalezas mejor que el mismo Redentor, pues los liberales no desconfían de él cuando obra como conservador, y los conservadores saben que nunca le llegan a malear sus opiniones democráticas.

Así es que gracias a este teje-maneje, que tiene en indecisión a todas las inteligencias y en expectativa constante a todos los partidos, el orden aquí es hoy mas completo que cuando vivía el rey de nuestras grandes esperanzas.»

### REUNION.

De grandísimo interés para Cádiz es el siguiente anuncio que ayer publica la *Nueva Era*:

«Mañana domingo, a las tres de la tarde se reunirán en el salon de sesiones de la Excm. Diputación Provincial, todas las personas amantes

de Cádiz, las cuales desde luego y sin recibir invitacion alguna deben considerarse invitadas, para tratar de la realizacion del gran pensamiento de celebrar en esta poblacion una Exposicion Nacional Marítima.

No dudamos que a dicha reunion asistirán todas las personas que no han dudado nunca que Cádiz puede recuperar su antigua grandeza y gloria.»

Entusiastas por el pensamiento, como mas de una vez hemos escrito con motivo de la Exposición del Havre, tenemos una verdadera satisfacción en ver que se trata de realizar un proyecto de tan benéfica trascendencia para Cádiz.

### ATENEO:

En la noche del jueves ha dado una conferencia sobre «El concepto de los seres vivos» el Sr. D. Ramon Ventin y Conda, director de Sanidad Marítima de nuestro puerto. Dos horas duró su peroracion hecha con facilidad suma en correcto estilo y con pasmosa erudición en el asunto.

La introduccion y algunos pasajes de este brillante discurso y el final encerraban un tesoro de verdadera poesia con lo que lo amenizó discretamente el Sr. Ventin para darle mayor encanto y atractivo.

Después de las extensas y profundas consideraciones de Ciencias Naturales, terminó invocando el nombre de Dios como origen de todo.

Fué sumamente aplaudido en el acto y felicitado por todos los socios que ven en el Sr. Ventin una de las figuras que mas han de ilustrar el Ateneo con sus conocimientos científicos con su talento y con su elocuencia.

### ILUSTRES VIAJEROS.

SS. AA. RR. los duques de Montpensier están ya en su palacio de Sanlúcar de Barrameda.

S. M. el rey D. Francisco saldrá mañana para su residencia de Epinay.

S. M. la reina Isabel saldrá el lunes en el espres de Andalucía, con sus hijos los príncipes de Baviera. Después de descansar en Sevilla, marcharán los tres a Sanlúcar de Barrameda, donde residirán una temporada al lado de los duques de Montpensier.

Los infantes D. Antonio y doña Eulalia no saldrán de Madrid para no esponer á su hijo, aun que sano y robusto, á las molestias de un viaje.

### CUBA.

Dice *El Siglo*, periódico de Cienfuegos:

«En la aldea de Galisito, compeñista de cinco ó seis casas, se presentó a las siete de la noche del sábado la partida de secuestradores que capitanea Matagás, respondiendo al «¡Alto! ¿quien vive?» que se les dió desde el fuerte con los gritos de ¡Viva Cuba libre! y ¡Viva la República! y con

una descarga cerrada que dejó muerto al cabo de la fuerza, que se encontraba sentado en la puerta de aquél.

En seguida se dirigieron los bandidos a la morada de D. Juan Roig, a quien buscaban con siniestra intencion, disparando sus revolvers debajo de las camas. La familia de Roig huyó.

Los bandidos dispararon sus armas sobre los fugitivos, que se iban perdiendo en las espesuras de la manigua, y dándoles voces de que se detuvieran. Estos continuaron huyendo, sin hacer caso de los disparos, excepcion del sobrino del señor Roig, que se detuvo siendo capturado con el niño de cinco años que llevaba, por los bandidos *cubalibres*.

Estos *republicanos* de nuevo año, que dan el grito de ¡Viva la República! para asesinar y robar piden al Sr. Roig por el rescate de los secuestrados la suma de 7.000 pesos de oro.»

Sabe *La Voz de Cuba* por conducto fidedigno que el gobernador general de Cuba ha tomado medidas oportunas y enérgicas para exterminar radicalmente el bandolerismo. De ello son prueba la importante captura hecha en la Habana, y la de otros criminales José Ceballos, preso en Cárdenas y José Gonzalez Castillo, preso en la misma jurisdicción.

Ha fallecido el laureado poeta cubano don Rafael María Mendive.

El día 21 se reunieron en Santa Clara varios hacendados y acordaron dirigir al ministro de Ultramar un telegrama así concebido:

«Zafra imposible entre derechos de exportacion azúcares, mieles, aguardientes y derechos importacion artículos primera necesidad. Derechos consumidos ganado, ruinoso. Comercio buena fé, aniquilado. Sin distincion partidos, hacendados, ganaderos, comerciantes Santa Clara. suplican V. E. medidas económicas, radicales inmediatas. — *Abreu, Brenquer, Mijares, Camejo, Bengachea, Lloreda.*»

A su vez el círculo de hacendados de la Habana ha dirigido al ministro de Ultramar el telegrama siguiente, al que ha de seguir una razonada exposicion;

«Círculo de hacendados considera urgente supresion derechos exportacion azúcar, mieles, aguardiente, tabaco, apoya peticiones esta índole otras corporaciones. — *El Conde de la Diana.*»

Los comerciantes de Matanzas, Sagua la Grande y la sociedad de estudios económicos piden á su vez otras importantes reformas de carácter económico.

El gobernador general ha dispuesto que el 29 se celebren en la catedral de la Habana solemnes honras fúnebres por el aniversario del fallecimiento de Su Magestad el Rey D. Alfonso XII.

Con mucha concurrencia se verificó el domingo 25 en la plaza de toros de la Habana la primera corrida en que trabajó el diestro Mazzantini.

### LANCE DE HONOR.

Dice un diario barcelonés: «Leemos en *La Vanguardia* que anteanoche habíabase en un teatro de un lance de honor pendiente entre dos jóvenes de la *high life*.

Parece que motivó la caestion un sombrero arrojado a los pies de la señora que ocupaba una butaca de platea.

Ya lo sabe la autoridad: se habla de un lance de honor, es decir, de un desafío: ó mejor dicho, de unas riñas en proyecto.

Esperamos, sin embargo, que la pendencia que se anuncia no tenga efecto, y esperamos tambien que, de efectuarse, el agresor se a habido y debidamente castigado. La justicia debe ser igualitaria y equitativa, y no vemos que se hayan de consentir las riñas concertadas y prometidas, con padrinos y todo, mientras se manda a la carcel y a presidio a los que se baten sin llenar aquellos requisitos que, a nuestro entender, constituyen circunstancias agravantes: como si no fueran tan pendeñeros los unos como los otros.

El desafío, si no fuera un delito, sería una ridiculez, pues nada resuelve *a priori*, y aun *a posteriori* puede fallar contra el verdaderamente ofendido.»

En 1882 los ingresos de los derechos de consumos de París ascendían a 150 millones de francos. Desde cuatro años a esta parte han disminuido constantemente y este año no llegarán a 132 millones de francos, resultando, pues, un déficit de 18 millones de francos. Para un presupuesto municipal es una disminucion extraordinaria.

La baja se nota principalmente en los capitulos relativos a los materiales, a las bebidas y a las carnes para el abastecimiento de los mataderos, y se explica por la crisis que atraviesa la industria de construcción de edificios y por haber disminuido el número de habitantes, pues consta que han salido de París mas de 100.000 obreros.

### EL TABACO. (1)

La primera en importancia entre las plantas aromáticas, por el considerable consumo que se hace de ella en todo el mundo conocido, es el tabaco, planta narcótica, de la familia de las *solanáceas*, conocida entre los botánicos con el nombre de *nicotiana tabacum*, y caracterizada por su raíz penetrante ramosa, muy fibrosa y blanca; tallo de elevacion varia derecho, cilíndrico, glutinoso y casi simple; hojas grandes, anchas, pecioladas, lineales y lanceoladas ó ovales y cordiformes, con nervio grueso y cargadas de una goma viscosa que ayuda su conservación; flores verdosas, amarillas ó rosáceas tubulosas y dispuestas en panoja, corimbo ó racimo: fruto en caja bicocular, que se abre por la parte superior, con tantas semillas, que se han contado hasta mil en una sola cajita: Rai dice, que un solo pié produce hasta 36 000 semillas.

El país originario de esta planta, es la América meridional, donde se conocía con el nombre de *pelum*; los españoles fueron los primeros que la descubrieron en la isla de Tabago, cerca de Méjico, y le dieron el nombre de *tabaco*, bien porque

(1) De la Memoria sobre «Nuevos cultivos que pueden introducirse en la agricultura granadina», que obtuvo primer premio en el último certamen de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Granada

el capitán Grijalva y los que le acompañaron en su expedición a Tabasco fueron los primeros que vieron emplear a hoja de dicha planta, y a imitación de los indios hicieron uso de ella y le dieron el nombre de aquel país, ya, porque como dice Humboldt, la voz tabaco es semejante al nombre de la pipa en que le fumaban los indios.

No está tampoco acordado los agrónomos sobre la época en que por vez primera se introdujera el tabaco en Europa, ni quien fuera su importador: la hipótesis más admitida sostiene que Hernán Cortés la remitió, entre otros regalos, al emperador Carlos V en 1518: algunos sin embargo, aseguran que su introducción data desde 1559 por Hernández de Toledo, quien excitaba la admiración y asombro de sus paisanos, arrojando el humo por boca y nariz con un toscó cigarro formado por las hojas ya secas del tabaco que había visto emplear en San Salvador.

Aunque la denominación española ha prevalecido, recibió esta sustancia diversos nombres desde los primeros años de su introducción en Europa: Micot, embajador francés en Portugal, la introdujo en 1560 en Francia, donde recibió el nombre de nicotiana, y también de hierba de la reina, merced a la protección que le dispensó Catalina de Médici; también se denominó hierba del cardenal Santa Cruz, quien la hizo conocer en Roma.

Generalizado el uso del tabaco desde el comienzo de su introducción, en medio de las protestas de muchos, fundadas en sus nocivas cualidades, alarmáronse algunos soberanos y prohibieron su uso, imponiendo muy severas penas; en Turquía se castigaba al fumador a ser paseado por las calles con una pipa atravesada por la nariz; en Rusia se mandó cortar dicha parte del rostro el que tomase tabaco en polvo, aplicando a los fumadores por la primera vez, y si eran reincidentes se les condenaba a pena capital; Seid Abbas, sultán de Persia, llegó al extremo de imponer pena de muerte al que tomase tabaco de cualquier modo que fuese, y Jacobo I de Inglaterra, que amenzó con la horca a los aficionados del tabaco, impuso esta pena a Sir Walter Raleigh, célebre introductor de la planta en la Gran Bretaña, por el delito de ser fumador y haber importado el uso de la pipa. En España, aunque no con tanto rigor, fueron perseguidos los fumadores, y acerbamente combatido el tabaco aun por los mismos que en secreto hacían uso de él: enécese de un monje, acérrimo impugnador del tabaco desde la sagrada cátedra, que, distraído sin duda, le tomaba de vez en cuando en polvo mientras proscríbía su uso en sus sermones.

Pero apesar de tantas persecuciones, y de los anatemas espirituales fulminados por la potestad eclesiástica, el uso del tabaco, no tan solo prevaleció, si que también se extendió con rapidez prodigiosa por ambos hemisferios. Es sorprendente cómo se ha generalizado el uso de esta célebre planta, cuyas cualidades se le hacen adquirir merced a una fermentación particular, que da lugar a la producción del amoniaco y deja en libertad el principio activo, líquido y volátil, llamado nicotina, veneno de los más violentos, lo que explica los males de cabeza, vértigos, narcotismo y abatimiento continuo que experimentan los que hacen del tabaco inmoderado uso.

Refiriéndonos a España, los presupuestos generales del Estado nos indican el progresivo aumento de consumo y por tanto los grandes resultados que su elaboración y venta proporcionan al Erario público, pues que hoy ha llegado a ser entre los ramos de estancadas el más productivo, constituyendo sus ingresos una parte muy principal de las rentas del Tesoro.

La renta del tabaco fué creada por las Cortes de 1636, bajo el reinado de Felipe IV, quedando estancado este ramo de producción con carácter transitorio; en 1650 se perpetuó en Castilla y León, generalizándose en 1707: de suerte que la explotación del tabaco es un monopolio reservado por el Estado, a pesar de que pudiera cultivarse en nuestro país con mayor provecho que en ningún otro del continente europeo y cuyos rendimientos son tan considerables.

En cuanto a sus productos, basta tener presente que en la provincia de Granada hay una considerable extensión de territorio, en que sus habitantes, a pesar de que las instrucciones y ordenanzas sancionadas por el gobierno y monopolio de la renta del tabaco han llegado a imponer la pena de muerte al defraudador, comuntada despues con la de presidio y multa según la gravedad, a pesar del peligro que corren de perder sus cosechas si son descubiertas a pesar de las impenables condiciones en que por estas circunstancias se hace su aprovechamiento, a pesar de las casi insuperables con que luchan para darles salida y el íntimo precio que alcanzan sus productos, dedican las tierras más pingües para explotarlo, con preferencia al de otra planta industrial. Lo propio acontece en muchas provincias de la nación española.

Y este tan considerable contrabando que priva a la Hacienda de ser la única vendedora, no logrará nunca extirpase, dura y durará, arruinando la moral pública y las familias y manteniendo latimosa guerra entre el Gobierno y sus súbditos, hasta que los que dirigen la Hacienda renuncien al estanco, contentándose con exigir al tabaco moderados derechos, como los impuestos al cacao y el azúcar.

Si hubo un tiempo en que por consecuencia natural y lógica de las falsas ideas económicas de protección, se exigía que no perjudicase a España a los productos de sus colonias y que reglamentada la producción recibiera de América y Filipinas el tabaco, seguir hoy ese tortuoso sendero es un error tanto más perjudicial cuanto que siempre las condiciones climatológicas marcan diferencias en los productos, pudiendo circular con libertad; por la misma razón que los vinos del Norte no tendrán nunca tantos principios espirituales como los del mediodía, es decir, que en nuestro criterio el libre cultivo del tabaco no acusará descenso en la renta del Tesoro no solo porque el tabaco producido en nuestro suelo solo es tabacaría competencia con el de los Estados Unidos si que la producción antillana no sería damnificada. Además la producción debe ser libre en todas las provincias que componen un Estado y en último término aquellas regiones ultramarinas son provincias de España y no debe existir rivalidad favoreciendo a algunos con perjuicio de muchos. Ningún mal hay para el Gobierno español en que compitamos con los Estados Unidos, y es increíble por qué ha de importarse de Kentucky y Virginia a cambio de muchos millones lo que realmente puede aquí producirse con maravillosos resultados. Esta consideración que no queremos profundizar debiera bastar para levantar el irritante entredicho que pesa sobre esta planta en la península máxima cuando la experiencia ha llevado al ánimo de todos a la seguridad completa y absoluta de que la producción nuestra sería tan abundante que podría monopolizar el tráfico y consumo en Europa.

Las prohibiciones fiscales no tienen razón hoy en que con el aura vivificante de la libertad han ido desapareciendo tantos privilegios que tenían agotada toda la fuente de la pública riqueza: el propietario debe ser señor de su campo y disponer de él como le parezca; y no se diga que nuestra ligereza y el amor a la novedad nos impulse a sacrificar al cultivo del tabaco las tierras a propósito para otros granos porque aparte de que nos sobra suelo y nos faltan cultivos no toca este cuidado al Gobierno cuya misión debe limitarse a proteger y dejar obrar que el agricultor conoce mejor que el legislador su particular interés y más le instruye la constante experiencia que los mejores libros y pomposos discursos.

(Concluirá.)

AVISO A LOS NAVEGANTES.

Por la Dirección de Hidrografía se hace saber que la luz de Camoy, entrada del estrecho de San Juanico, que se encendió el 27 de Febrero de 1886, es luz roja fija, elevada a 10 metros sobre el mar y 6 sobre el terreno, con un alcance de 7 u 8 millas no alumbrando más que desde el S. 72 grados O. al N. 15 grados E. por el N.

La farola es una garita de hierro, pintada de color gris, con dos montantes en que se coloca la linterna, siendo ésta de latón con vidrios rojos y la caseta del guarda es de níquel, y está a E. de la farola.

Ha sido fundada una boya de campana delante de la entrada de la caleta Bhavnagar (Indostan com. O.) en la línea de fondos de 5 metros 5 centímetros en la proximidad del extremo S. del banco Rukh, a 1.75 milla al S., 63 grados E. del faro de Bhavnagar.

Se han establecido dos luces en el canal S. Geelong (Australia)

1.ª En la entrada E. una luz roja hacia la punta Henry y Bird Rok, con un rector blanco que marca un paso limpio delante de las boyas de la punta y de la laguna Wilson. Esta luz será roja cuando se marque del S. 48 grados E., al N. 79 id. O., por el S. blanca del N. 79 grados O. al N. En el resto del horizonte, en el sector que cubre el banco Norte no se verá.

2.ª En la entrada O. una luz blanca ilumina el canal, siendo visible desde el O. al S. 11 grados O. por el N. Las marcaciones verdaderas Varición: 8'15 grados NE. en 1886.

LECCION TERRIBLE A LOS CAZADORES.

Hace unos días salieron de Palamós unos cuantos jóvenes a cazar y al llegar al término de Vallalobrega, uno de ellos, Gerardo Cama y Torrent, disparó uno de los cañones de su escopeta, y al ir a soplar para que saliera el humo por la chimenea, según tienen algunos costumbre, se le disparó el segundo dejándolo cadáver instantáneamente. La desgracia causó penosa impresión en toda la comarca, y cuando los restos del infeliz cazador fueron trasladados a la población, todo Palamós acudió a recibirlos, asociándose con tan espontánea manifestación al sentimiento de que se hallaban poseídos los dedos del difunto. Toda precaución es poca tratándose de armas de fuego.

Correo general.

Madrid 16 de Diciembre.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Real decreto mandando proceder a la elección parcial de un diputado a Cortes en el distrito de Villarcayo, provincia de Burgos.

Otro nombrando vocal del consejo de administración del Puente de Piedad y Gaja de Aho ros de esta corte, a D. Leopoldo Travesedo y Casariego.

Real orden aprobando la suspensión del Ayuntamiento de Brazatorias decretada por el gobernador de la provincia de Ciudad Real y manifestando a esta autoridad que instruya expediente para depurar y exigir en su caso la responsabilidad que pueda haber incurrido el Ayuntamiento o sus actos omisionados o acuerdos.

Hacienda.—Real orden revocando un fallo de la junta arbitral del Grao de Valencia confirmatorio de la deuda y recargo impuesto en aquella administración a 29 kilos papel dorado y recortado.

Otra revocando un fallo de la junta arbitral del mismo punto referente al adeudo y recargo impuesto a unas figuristas de yeso.

Ultramar.—Real orden aclaratoria de los términos en que se ha de entender redactada la regla tercera de las dictadas para la conversión de las deudas de la isla de Cuba en lo referente al adeudo de los valores que se presenten a dicha conversión.

La sesión del Congreso de hoy ha comenzado a las tres de la tarde.

—Mad. Lucia Tempest viuda de un fabricante de tapices de Londres ha hecho testamento dejando toda su fortuna al asilo de paños de Battersea con la condición de que éstos no han de comer ni beber nada el día del aniversario de su fallecimiento to los años.

—El día 22 como hemos anunciado se celebrará a misa S. A. R. la infanta doña Eulalia.

—Irà a la capilla de Palacio sin ceremonial alguno siguiendo el precedente de S. A. R. la infanta doña Paz.

En la sesión plena celebrada anoche por el real Consejo de Sanidad ha sido aprobada la propuesta concediendo la cruz de Epidemias al ilustrado Dr. D. Osvaldo Codina distinguido médico de Orihuela.

—El ministro de Marina ha presentado hoy a S. M. la reina una muestra de pólvora prismática, de la fabrica de Santa Barbara de Gijón, de superior calidad, para utilizarla en los cañones de a 16.

—La fiebre militar se ha desarrollado también en binamarca.

El ejército de aquel país va a ser aumentado en la cifra de 12.000 que representa la cuarta parte del efectivo actual.

Las fuerzas navales se aumentarán en nueve barcos acorazados y veintiocho torpederos.

Se calculan los gastos de todo esto en ochenta millones de francos.

—Ayer de madrugada fué sorprendido un individuo decentemente vestido en el momento de ir a entrar en las habitaciones de S. M. la reina doña Isabel.

Parece que este sujeto está loco y tiene la monomanía de ser recibido en audiencia por S. A. la infanta Isabel. Anteayer subió a ver a los marqueses de Najera, y al retirarse, sin haberlos visto, en vez de bajar la escalera llamada de Cáceres, subió a una galería y se quedó dormido en el cuarto de las luces.

Al despertarse no encontró la salida al patio y fué sorprendido en el momento de ir a entrar en las reales habitaciones.

Conducido al cuerpo de guardia de alabarderos, fué trasladado a Palacio, donde según ayer tarde y se instruye la correspondiente sumaria para esclarecer la verdad.

—Ha sido nombrado vicario capitular de la diócesis, sede vacante de Almería, el dean de aquella Santa Iglesia Catedral don Eduardo Valverde.

— París 15 (12'16 t.)

En la sesión verificada hoy en la Cámara el diputado Salis pidió la denuncia del tratado con Italia por el que los vinos franceses pagan 4 francos por derechos de importación en Italia, mientras que los italianos pagan solamente tres francos en Francia.

El Municipio prohibirá la confección de vino con pasas y éstas pagarán en lo sucesivo fuertes derechos. Ambas cuestiones interesan a los vinicultores españoles.

Bajo la presidencia del ministro de Comercio se ha verificado hoy la inauguración de la exposición vinícola, en que figura muestra de vinos de todas clases y de todas las naciones del mundo; maquinas, útiles, remedios para curar las enfermedades de la vid, etc. Nótese tendencia a presentar como ventajosas las vides americanas y africanas.

Seccion local y general.

Efemérides de hoy.

856. Institucion de la fiesta de Nuestra Señora de la O en el décimo Concilio de Toledo, celebrado este año, lo cual confirmó despues San Idelfonso.

1148. Ríndese Zaragoza a don Alfonso el Batallador, que la sitiaba.

1745. Toman los españoles la ciudad de Dredse en Flandes.

1806. Rusia declara la guerra a Turquía.

1817. El Sultán excita a todos los musulmanes a la guerra nacional y religiosa de Turquía contra la Rusia.

1835. Accion de Torax, en la que fué derrotado el jefe carlista Trisany, que mandaba una division de dos mil doscientos hombres.

Que se evite.—Con este epígrafe dice ayer El Manifiesto:

«Con motivo de la feria establecida en la calle Tomás Isturiz vése todas las noches más concurrido este sitio que de costumbre. Esto debiera haberse tenido en cuenta para reglamentar el tránsito de carruajes por aquel sitio. No se ha hecho así y éstos bajan corriendo de la calle Hospital de Mageres a la de Isturiz amenzando la seguridad de los transeúntes.

¿El Sr. Tanciano de Alcalde del Distrito no pudiera prohibir la entrada en la feria por este sitio evitando con tan sencilla medida desgracias probables?»

Conformes.

Sébase.—El día 20 del corriente deberán asistir acompañados de los facultativos por quienes sean asistidos los inscritos de esta Comandancia de Marina; que aleguen estar inútiles para el servicio, con objeto de sufrir el correspondiente reconocimiento, cuyo acto tendrá lugar en la inmediata ciudad de San Fernando en el hospital militar de San Carlos.

Asamblea de estanqueros.—Los periódicos de Cataluña hablan de una reunion ó asamblea de estanqueros que se trata de celebrar en la capital del Principado, y en la que tendrán representación todos los de España.

No atinamos con el objeto que se propondrán los iniciadores de esta Asamblea.

Cafe Suizo.—Esta sociedad dará esta noche Baile de 12 a 6 de la mañana permitiéndose el antifas a las Sras.

Matricula.—La superioridad ha acordado que en lo sucesivo todos los establecimientos de bebida que expendan café se matriculen como tales cafeteros.

Esto obedece a la resolucion de unos recensos de alzada interpuestos por algunos industriales de San Fernando.

Libros.—El Presidente de la Excmo. Diputacion Provincial ha tenido la atencion de enviarnos el «Reglamento del Hospital Civil Provincial» y el cuaderno 1.º del «Catálogo del Museo de la Escuela preparatoria para artes y oficios» establecida en el Hospital Provincial.

Agradecemos la remision de los indicados tomos.

Se adelanta.—A pesar de que el debate acerca de la Educacion de la mujer estaba anunciado en la Academia Gaditana de Ciencias y Artes su comienzo para las dos de la tarde del próximo domingo, tendrá éste lugar a las ocho y media de la noche de hoy sabado en el local Fernan Caballero 4, en atencion a no empezar sus trabajos la compañía lírica que debía actuar en el Teatro Principal según estaba anunciado.

Las camaras de comercio.—Al grito entusiasta de Viva España! nunca tan apreciado como cuando se lanza desde extranjero suelo, se ha constituido en Tánger la Cámara española de Comercio con circunstancias altamente honrosas para nuestra nacionalidad. Hé aquí el telegrama en que se comunica la noticia:

Tarife 13 (3'30 t.)—Se ha constituido en Tánger la Cámara de Comercio con la participacion de comerciantes indígenas y extranjeros. Por unanimidad y aclamacion ha sido designado presidente el cónsul de España don Francisco Lozano Muñoz.

El acto ha terminado con un entusiasta viva a España.

Palacio da cristal.—El Senado y el Congreso entienden en el proyecto de construir un palacio de cristal con destino a la Exposicion universal de Barcelona, que a lo que se vé, promete no desmerecer en nada a las verificadas ya en las principales capitales extranjeras.

Simerto que vive.—Un individuo hizo a una sociedad de seguros sobre la vida víctima de un timo ingenioso por valor de 40.000 pesetas.

El suceso ha ocurrido en Terragona.

Parece que el timador aseguró su vida y hace poco fingió que se había muerto.

Hízose el entierro diósele sepultura al cadáver y despues su viuda cobró 40.000 pesetas que le correspondían.

Pero parece se descubrió el fraude resultando que el muerto vive y es muy vivo y en su consecuencia los autores del timo fueron detenidos y puestos a disposicion de los tribunales.

Observaciones.—Há aquí las del día de ayer, hechas por el óptico Sr. Lemaire, (calle de San Francisco, número 18):

Temperatura á las siete de la mañana. . . . . 14° centigrado. Temperatura a la una de la tarde . . . . . 16° » Temperatura mas baja durante la noche . . . . . 12° » Altura barométrica mediana . . . . . 759 m/m.

Asilo Gaditano.—Hé aquí los servicios prestados por este establecimiento el día de fecha:

- 73 Raciones de almuerzo para los domicilios de los albergados
- 73 Raciones de comidas para id. id
- 15 Raciones para las albergadas en Maternidad.
- 39 Raciones para los empleados y sirvientes del establecimiento.
- Gastos total de las mismas 49 pesetas 60 céntimos.
- 51 Raciones de caño por prescripcion facultativa.
- 00 Raciones de sopa por id. id.
- 8 Raciones de leche por prescripcion facultativa.
- Gastos de las mismas 12 pesetas 25 céntimos.

Cádiz 17 de Diciembre de 1886.—José R Recaño.

Miscelánea.—

Hablando un cazador de sus heroicidades decía que con un simple cortaplumas había cortado la cola a un león.

—Y por qué no le cortó usted la cola?

—No me fué posible,—respondió,—porque ya se la habían cortado antes.

En una ciudad sitiada iba un agua: or por las calles con dos enormes cántaros de agua, gritando:

—¡A seis cuartos el cántaro! A...

En este momento un caño de gran diámetro...

le rompió uno de los botijos: el hombre le echó una mirada, y sin inmutarse, siguió vocando:

—¡A doce, a doce cuartos el cántaro!

**SALUD Á TODOS,** de vuela sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

### Revalenta Árabe.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, (dispepsias,) gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías; pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes de pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de su majestad el emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castletuart, del duque de Pluskov, la señora marquesa de Bréhan, lord Stuart de Decies, par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

**Cura núm. 69,924.**—«Boissons (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la aidea en donde residio parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacía dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal, que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin dudar alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi nada.—*De Chasselles, condesa de Gourgnon.*»

**Cura núm. 62,845.**—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842.—La señora María Joly de 50 años, de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Robertis, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 52 años.—Núm. 46,210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago, que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día durante 8 años.—Núm. 46,218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744. El Doctor médico Shorland, de hidropea y estreñimiento.—Núm. 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de esesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 reales; una libra, 20 reales; 2 libras, 34 rea es; 5 libras, 80 reales; 12 libras, 170 reales, y de 24 libras, 300 reales.

Depósitos en Gádiz: Señora viuda de Luego y compañía, calle Duque de Tetuan, esquina á la de San José; señores Topalido, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sabio, en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona.

**El Aceite de Hígado de Bacalao** preparado por Lanman y Kemp y el Pectoral de Anacahuita son los dos remedios por excelencia para todas las enfermedades de la Garganta el Pecho y los Pulmones.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se halla de venta en las principales farmacias y droguerías.

Desde el 1º de Setiembre de 1884, un *Sello de Garantía*, conteniendo las palabras francesas: *Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon*, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de Paris.

### Bazar Gaditano.

Fin de la realización con 50 por 100 de rebaja.

Porcelana, cristalería, bronce, lámparas, relojes, candelabros, bisutería, herraje, papel pintado, artículos de piel, cuchillería, juguetes, objetos de escritorio, y toda la variedad de artículos que han constituido siempre las considerables existencias de esta casa.

**Ventas al contado.**

**Interesante.—En el**

almacen de comestibles calle del Sacramento, esquina á la de la Torre, se acabó de recibir el legítimo y rico

QUESO MANCHEGO,

Final se expende el módico precio de cinco y medio reales la libra, y por quesos á cinco reales.

**«La Moda Elegante»**

antiguo y acreditado periódico, especial para señoras, reconocido como indispensable á las familias, cualquiera que sea su posición social. Es mas que nunca necesario cuando las proximidades de un cambio de estación traen consigo la precisión de renovar los trages para las señoras, señoritas y niños.

### Guía Rosettv.

1887. (Año XXXIII.)—*Guía Oficial de Cadiz, su Provincia y Departamento.*—Edición José Rosetty, cronista de la ciudad y de la provincia.

En una sección especial de es a obra se insertan ANUNCIOS de todas clases y de cualquier otro punto, tanto de la provincia como de fuera de ella, los cuales obtiene una gran publicidad á causa de su extraordinaria circulación.

Los anuncios y avisos, debidamente autorizados, se recibirán en la imprenta de la Revista Médica, calle de Ceballos, núm. 1.

En San Fernando se admiten en la librería de don José Gay, calle de la Constitución, número 24.

En el Puerto de Santa María, en el Centro de Suscripciones de D. Luis Muñoz, calle de Palacios, núm. 31.

En Jerz, por el señor don Juan José Duarte y García de Celis, oficial de la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento y correspondal de esta publicación, ó en la librería de don José Bueno, calle del Compás 2.

En Chicana, por los Sres. Gomez Hermanos, calle de la Vega, números 23 y 25.

Los señores suscritores de los demas pueblos de la provincia que desean hacer constar sus condecoraciones, títulos y profesion, así como las señas de su domicilio en la sección destinada en la obra á cada uno de los que la componen, pueden enviar el oportuno aviso autorizado.

La correspondencia no será admitida á no venir franqueada; debiendo acompañarse con los correspondientes sellos de correos la que exija contestación.

### Exposicion Marítima Internacional del Havre.

Los expositores que desean adquirir datos acerca de ese próximo certamen de la inteligencia y de la industria pueden dirigirse á la calle Isabel la Católica, número 2, á don José Verdugo, que es la persona encargada en esta provincia de la remision de productos á la expresada Exposicion, y la que satisfará dudas y allanará las dificultades que puedan presentarse para el objeto.

### Píldoras regeneradoras

del Dr. Rodriguez Piña.—Remedio único, eficaz é infalible contra las pérdidas seminales, la esterilidad, la falta de menstruación, los flujos blancos, la clorosis, la impotencia, la debilidad general, la raquitis, etc.

Es el mejor reconstituyente conocido hasta hoy, recomendado por eminentes médicos, de un éxito extraordinario.

Depósito en Gádiz: Farmacia de su autor, Sacramento, 58, (Esquinas de Porriño)

### Lecciones á domicilio

de idiomas inglés y francés, comercio, matemáticas y dibujo, por varios ilustrados profesores.

La teneduría de libros por partida doble teórica-práctica en tres meses.

Letra inglesa en quince lecciones.

Honorarios módicos.

General Prim, (Compañía) número 3, 2.º, izquierda.

### El Fénix,

Compañía Francesa de Seguros.

Ultima cotización de sus acciones.

Las del ramo Incendio de 1.000 fs. á 5:225 francos.

Las del ramo Vida de 5.000 fs. á 16.500 francos.

Agente general en la provincia de Gádiz, D. Manuel de la Torre, Villalobos, número 5, Gádiz.

### Enfermedades secretas.

—Las Cápsulas Peruvianas de Borell curan infaliblemente las gonorreas (purgaciones) y los flujos blancos, por mas inveteradas que sean.

Único depósito en Gádiz y su provincia, Botica de las Columnas, San Francisco, 25.

### La Estrella, café y

restaurant.—San Francisco, número 33.

Almuerzos desde pesetas 2'50 cubierto. Comidas desde 3 cubierto.—Comidas á la carta.—Comidas á domicilio.—Vinos y licor nacionales y extranjeros.—Café.—Té.—Chocolates.—Ponches.—Se admiten abonos á comidas y almuerzos.—Se sirve menudo á la andaluza los domingos.

### Venta.—La de una

estantería, mostrador y todos los utensilios para un almacen de comestibles.

Darán razon Aduana 22, esquina á la del correo.

### Doctor Rodriguez

Piña.—Licor de Brea con bálsamo de Teulí.—Excelente preparacion para combatir todas las afecciones catarrales; sus propiedades balsámicas le hacen muy superior al licor que se o contiene Brea.

Depósito: Farmacia Sacramento 58, (Esquinas de Porriño.)

### Almacen de aceite

y Ultramarino de José María Molleda, Virreina, 8, Gádiz.

Aceites superiores de los principales pueblos productores de Andalucía.

Frutas y semillas del País.

Embutidos, conservas, galletas, quesos, mantecas, vinos y aceites del reino y extranjeros, y surtidos en otros varios artículos coloniales

### Agencias de préstamo

mos, calle de la Torre, número 7, y Alonso el Sabio, 10.

### Enrique de las Ma-

rinas, 11, 3.º, se alquila, arreglado en precio.—Razon, Ross, 39.

### Seccion religiosa.

Obispado de Gádiz.

SANTO DE HOY.

La Espectacion del parto de Nuestra Señora ó Nuestra Señora de la O llamada así por empezar su rito con la palabra O, patrona de Pontevedra, ó Nuestra Señora de la Esperanza.—(Témpora.—Ayuno.—Ordenes.—Indulgencia plenaria como en el día anterior.)

SANTO DE MAÑANA.

Dominica IV de Adviento.—San Nemesio, mártir, y San Ernesto.—(Indulgencia plenaria.)

Liturgia.

Oficio y misa de la Espectacion de Nuestra Señora.—Rito doble mayor color blanco.

Arzobispado de Sevilla.

SANTO DE MAÑANA.

Como en Gádiz.—San Graciano, obispo y confesor.—San Rufo.—San Zozimo, mártires.

SANTO DE HOY.

Como en Gádiz.—San Nemesio y compañeros mártires.—San Timoteo, mártir.—San Dário.

Liturgia.

Oficio y misa como en Gádiz. CULTOS DE HOY.

Jubileo de las Cuarenta Horas.

Se gana en la iglesia de RR. MM. Descalzas. Mañana en la misma iglesia. Se manifiesta á las siete y media de la mañana y se reserva á las cinco y media de la tarde.

Misas cantadas.

En la Catedral á las ocho y en el Carmen, Merced y Santo Domingo.

A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral.

Misas de la Espectacion ó de las Jornaditas á las nueve en el Rosario y San Lorenzo.

A las diez en San Agustín.

A las once en San Antonio y capilla del Camino.

Ultimas misas rezadas.

A las doce en el Rosario, San Antonio, San Lorenzo y las Descalzas.

A las oraciones, salve en las parroquias diocesanas y Castreña, Carmen, Merced Santo Domingo, Pastora etc.

Ejercicios de las Jornaditas despues de oraciones en el Rosario. S. Antonio San Juan de Dios y Palma.

Almanaque.—DICIEMBRE. (31 DIAS.)

Miércoles.	1	8	15	22	29
Jueves.	2	9	16	23	30
Viernes.	3	10	17	24	31
Sábado.	4	11	18	25	
Domingo.	5	12	19	26	
Lunes.	6	13	20	27	
Martes.	7	14	21	28	

### NOTICIAS OFICIALES.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ.

Orden del 17 de Diciembre de 1886.—Servicio para mañana.—Jefe de día: el señor coronel teniente coronel de Artillería don Gaspar García Herrero.

Parada, Alava.

Hospital y provisiones, tercer capitán de Alava.

Vigilancia por la plaza, Alava.

De orden de S. E., el teniente coronel mayor, Manuel Fernández.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL.

RESES cortadas en la Casa de Matanza el día 17 de Diciembre de 1886, y precios que tuvieron en el Mercado:

2 Carneros á 600 ptas. cént. con 25 kilos:

0 Toros.	0
1 Bueyes.	0
0 Vacas.	1'50
2 Novillos.	0
3 Uteros.	0
4 Eralas.	0'00
5 Añosos.	1'76
5 Terneras.	1'63
14 Cerdos.	1 206 0/0

Suma total de kilos. . 5,056 0/0

El alcalde.

Cadáveres sepultados, 14.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS

Estará abierto de diez de la mañana á tres de la tarde, en su domicilio Isabel la Católica, número 11, y la Caja de Ahorros los domingos de once á dos de la tarde.—Máximum, 250 pesetas. Mínimum, 1.

### Seccion mercantil.

MERCADOS ANDALUCES

Sevilla 16 de Diciembre.

Trigos . 45 á 47 Alverjones 33 á 34  
Cebada . 23 á 25 Maiz . 33 á 34  
Habas . 24 á 35 Altramuzos 23 á 23  
Alpiste . 56 á 60 A. nuevo . 11 á 26  
Garbanzos. 70 á 100 Id viejo . 00 á 00

Jerez 16 de Diciembre.

Trigos . 40 á 46 Habas . 34 á 00  
Cebada . 22 á 23 Maiz . 00 á 00  
Garbanzos. 60 á 301 Alverjones 34 á 00  
Alpiste . 50 á 54 Yeros . 00 á 00

### Seccion marítima.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el sol á las 7 y 7 y pónese á las 4 y 47.  
Sale la luna á las 12 y 43 de la n.  
Pónese á las 12 y 21 de la m.

Mareas de hoy.

Bajamar, 4 y 2 m.  
Pleamar, 7 y 13 m.  
Bajamar, 1 y 35 t.  
Pleamar, 7 y 53 n.

Buques entrados.

De Huelva vapor Cabo Finisterre capitán Euba, con carga general.

Buques salidos.

Para Tínger vapor Marechal Canrobel capitán Thibal con carga general.  
Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas vapor correo Africa capitán García con carga general.



### Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA.

Vapores-correos a Puerto-Rico y Habana

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Gádiz á las Palmas, Progreso y Verao Cruz.  
El 20 de Santander á la Coruña.  
El 30 de Gádiz á los puertos de las Antillas, Verao Cruz, Progreso, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Golon y puertos del Pacifico.

### Ciudad de Santander,

capitan D. Francisco Cimiano, saldrá el 30 de Diciembre.

Vapores-correos a Manila,

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, y servicio á Iloilo y Gebú.—Salidas mensuales.

### Isla de Luzon

saldrá de Gádiz el 23 de Diciembre.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes en Gádiz, Delegacion de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica 3.

Para Lisboa y Londres vapor Moratin, capitán Anasagasti con carga general.

Para Sevilla vapor Garcia de Vinuesa capitán Rubio con carga general.

su capitán D. José Nuchera, saldrá el viernes 24 de Diciembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Para Liverpool. El vapor

Rioja saldrá el martes 28 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez.

Este buque admite carga á flete corrido para Bristol, Gork, Dubin, Belfast y Glasgow, á los mismos tipos de flete que en buque directo, y tambien para New York, Boston, Baltimore, Philadelphia y San Francisco de California.

VAPOR EMILIA;

Entre Gádiz y el Puerto de Santa María. Salidas del Puerto. Salidas de Gádiz

HOY.

7 30 de la mañana. | 9 de la mañana.

10 de la idem. | 3 de la tarde.

MAÑANA.

7 30 de la mañana. | 9 de la mañana.

11 de la idem. | 3 30 de la tarde.

Precios.

Billete de popa, pesetas. . . . . 1'10

Idem proa . . . . . 0'70

Idem de cosarios . . . . . 0'5

Abonos de 10 billetes de popa . . . . . 11'2

VAPOR S. ANTONIO

Servicio diario entre Gádiz, Puerto-Real, Carraca y el Dique de la Compañía Trasatlántica

Salidas de Pto.-Real. Salidas de Gádiz.

7 15 de la mañana. | 9 de la mañana.

11 de la idem. | 1 de la tarde.

2 de la tarde. | 4 15 de la idem

PRECIOS

Entre Gádiz, Puerto Real y Carraca.

Popa, 4 rva. Proa, 2,50.—Marineros del servicio 1'50.

### Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía de ópera italiana bajo la direccion del señor Achille Babaccol: Funcion para mañana:

La ópera en cuatro actos *Il Trovatore*:

Entrada principal, 1 50 pesetas.—Idem el segundo y tercer piso 1.—Idem al cuarto 0 50

A las ocho

TEATRO LA INFANTIL.

(Plaza Topete.)

Nacimiento, dividido en cinco actos, terminando la funcion con una gran comedia de toros

Entrada general, 25 céntimos.

TELEGRAFIA

### DE FABRA

Madrid 17 á las 5 15 de la t:

Definitivamente se cerraran las Cortes el jueves.

Al reanudarse las tareas el 20 de Junio lo primero que se discutirá sera los presupuestos.

Las Bolsas extranjeras continúan en baja, afectandolas las muchas quiebras ocurridas en Nueva-York.

El vapor-correo *Isla de Cebú* salió anteayer de la Habana para Santander.

Cambios.

Londres 45 div 47'80.

Paris 4 div 4'99.

Bolsa de Madrid.—17 de Diciembre.

4 por 100 renta perpétua . . . . . 67'45

4 por 100 amortizable . . . . . 80'75

obligaciones de Cuba. . . . . 97'75

Bolsa de Paris del día 17

**PAPEL WLINSI** soberano remedio para la rápida curacion de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores de Lumbago, etc. 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso depurativo. Recomendado por los primeros médicos de Paris. Depósito en todas las farmacias.—Paris, 34, rue de Seine.

**ASMA** CATARRO OPRESION, TOS PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR. Esfírese la firma de Levasseur. PARIS. Farmacia ROBQUET, 23, rue de la Monnaie.—En Cadiz, D. J. Calatrigo. Torre. 29.

**NEURALGIAS** JAQUECAS DOLORES DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr. CRONIER. Esfírese el sello de garantía de l'Union des Fabricants.

Agua, Polvos y Pasta **Dentifricos** del **Docteur PIERRE** de la Facultad de Medicina de PARIS 8, Place de l'Opera, PARIS de venta en todas las Droguerías y Perfumerías.



**OPRESIONES ASMA NEURALGIAS** CURADOS Por los CIGARILLOS ESPIC. Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organos respiratorios. Esfírese esta firma: J. ESPIC. Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, Paris. Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA.—27. LA GUA.

**PAPILAS** Pharmaciens a Paris, 30, rue Saint-Merri. Numerosos testimonios de médicos justifican su eficacia para curar los constipados, enfermedades del pecho, dolores, reumatismos, torceduras, heridas, llagas, quemaduras y los callos. Dep. en todas las Farmacias y en la Comp. Libre-Universal, Preciados, 52, Madrid.

**Tenia ó Solitaria** SE EXPULSA EN DOS ó TRES HORAS TOMANDO LAS CAPSULAS TENIUGAS DE **Moreno Miquel,** Medicamento sin rival en el mundo. ARNAL, 2, MADRID, Y PRINCIPALES FARMACIAS DE CÁDIZ. Precio: 15 pesetas frasco, por 16 se remite certificado a provincias extranjero y ultramar. Instrucciones gratis.

**Al Comercio de Ultramarinos de Andalucía.** Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pina. La fabrica de mantecas finas de vacas de los Sres. Arias Hermanos, de Cortis de Pravia (Oviedo) ofrece al comercio de Andalucía mantecas finas que pueden reemplazarse por las extranjeras con ventaja de precio y clase. Para adquirir datos de precio y demás que se deseen dirigirse a la Manteguera de la Real Casa, calle Mayor, número 54, Madrid. Se remiten muestras gratis.

**JOYA MEDICINAL.** FERIA ESPAÑOLA AGUAS MINERALES NATURALES DE **Carabaña** Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, únicas de su especie.—Han obtenido cinco medallas de oro, cuatro diplomas de honor y otros primeros premios autorizados por los Gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus Academias nacionales de medicina, de introduccion y venta en las naciones de Europa y América; recomendadas por todos los Centros médicos del mundo donde han sido conocidas.

AGUAS DE CARABAÑA purgantes, depurativas  
AGUAS DE CARABAÑA par el estómago, hígado y vientre.  
AGUAS DE CARABAÑA para las herpes, escrófulas y sífilis.  
AGUAS DE CARABAÑA tónicas, aperitivas, reconstituyentes.  
Venta en todas las farmacias y droguerías de España y del extranjero. Los pedidos por mayor al depositario general y propietario, Atocha 87—R. J. Chavarrí—Atocha 87 (Plaza de Anton Martin)—Madrid—España. En Cádiz, farmacias y droguerías siguientes: Sres. Matute hermanos, Mateos, M. Martínez, Conill, Calatrigo, García Ramos, Garavini y Casal Jordan, Vinda de Ayala de Mendoza, y principales de Jerez, San Fernando y demás poblaciones de la provincia.

**Chocolates, Thés y Cafés.** **VENANCIO VAZQUEZ Y LOPEZ.** FABRICA Y OFICINAS: CARACAS, 7, DESPACHO CENTRAL, CUATRO CALLES. Madrid. Se venden en los principales establecimientos de Cádiz y su provincia.

**Gran bazar de muebles de lujo** DE PRUDENCIO PERAL. Cristóbal Colon, (antes Juan de Andas) número 14. En el mismo encontrarán las personas que se dignen visitar dicho establecimiento toda clase de muebles, fabricados con solidez y elegancia, y a precios sumamente arreglados.—Se permite la entrada en el taller que en el mismo local se halla establecido para que puedan inspeccionarse los trabajos a satisfacción.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de **Pulmonía, Asma, Croup, Dolor del Pecho, Tos, Mal de Garganta, Espustos de Sangre y Tisis.** MEZCLADO CON EL **Aceite Puro de Hígado de Bacalao DE LANMAN Y KEMP,** puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones. De venta en todas las Boticas y Droguerías.

**LAS Enfermedades Secretas** **BLÉNORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES** recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni dietas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las **PILDORAS e Inyeccion de KAVA DEL DOCTOR FOURNIER** Esfírese sobre cada caja, cada pildora, cada etiqueta, la signatura: *Kava Fournier*, Paris, 22, Place de la Madeleine.

Depósito en Cadiz, D. José Calatrigo, Torre 29. Pedidos importantes a C. A. Saavedra, 38, rue Blanche, Paris.

**VICHY** Administración: PARIS, 8, bd Montmartre **PASTILLAS DIGESTIVAS** Fabricadas en Vichy con sales extraídas de los manantiales. Tienen un gusto agradable y producen un efecto seguro contra los agores y digestiones difíciles. **SALES de VICHY para BAÑOS** Un rollo por baño para las personas que no pueden ir a Vichy. **Para evitar las falsificaciones** Escribir que todos estos productos llevan la marca de la Compañía. Venden estos productos: En Cadiz: Don J. Calatrigo. Pedidos importantes a C. A. Saavedra, 38, rue Blanche, Paris.



**Bazar Norte-Americano,** Amargura y Rosario. Máquinas de vapor para refrescar habitaciones ó patios.—Máquinas de imprenta.—Cocinas económicas.—Bronces.—Relojes.—Arneses.—Juguetería, y todo lo concerniente al ramo de fantasía. **Miel de abejas superior,** sin adulteracion.—Precios arreglados.—Almacén de aceite, Deseizas, 2.

**LA RIOJANA,** Gran fabrica de chocolate á vapor de los señores Lopez hermanos. DIRECCION Y CASA PRINCIPAL, MALAGA, Calle de San Juan, números 34 al 38. SUCURSAL EN CÁDIZ.

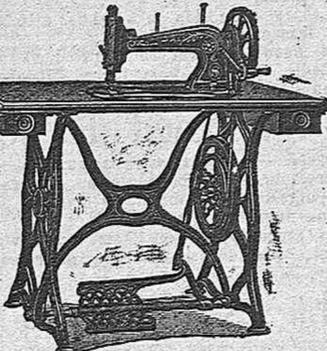
La gran aceptación que vienen mereciendo en toda la Península nuestros exquisitos chocolates nos obligó á establecer, además de la casa principal de Málaga, tres sucursales: una en Madrid, otra en Sevilla, y otra en Cádiz, para que, acortando las distancias, pudieran ser cumplidos los pedidos con la prontitud que este negocio requería. Esta medida fué beneficiosa á nuestros intereses y al renombre de nuestros bien elaborados chocolates, pues éstos, conocidos hoy hasta en los pueblos mas insignificantes de la Península, nos hacen contar con 3,000 depósitos, en los cuales se venden las 10,000 libras que diariamente fabricamos. Debemos hacer constar que si nuestros selectos chocolates gozan de tan gran crédito es debido á que los artículos que empleamos son los mas superiores y escogidos, en la abundancia con que siempre los hay en Málaga, en cuyo punto está situada nuestra fabrica, la cual cuenta con las mejores máquinas concebidas hasta el día. En café tenemos cinco clases, que merecen la mayor aceptación, por ser puros, sin mezcla, y estar tostados y molidos con nuevos aparatos, que evitan su evaporacion. Los chocolates de la Riojana se venden en todas las confiterías, establecimientos de ultramarinos y comestibles que en algo estiman su crédito, á los precios de 12, 4, 5, 6, 7, 8 10 y 12 rs. libra.

**DON CIPRIANO MARLASCA,** Dueño del refino calle de San Francisco, número 3, esquina á la del Baharte, hace saber á sus parroquianos y al público en general que tiene á su disposicion un variado surtido en articulo de fantasia, plantas para macets, perfumería francesa é inglesa, cintería, pasamanería y bordados, variacion en juguetería, paraguas para señoras y caballeros desde 5 á 25 pesetas uno: flores y adornos de felpa (surtido muy variado,) propios para la estacion de invierno, para adornar sombreros, y gran surtido de encajes negros y de colores, en lana y seda, todo lo que ofrece á precios módicos, como tendran ocasion de probar todos los que favorezcan con sus compras al citado establecimiento. San Francisco, 3, esquina á la del Baharte.

**Bazar Aleman,** AMARGURA, 8. Este nuevo establecimiento presenta un completo y variado surtido en Bronces—Porcelana—Cristal—Lampistería—Zinc—Artículos de piel y de escritorio—Juguetes—Quincalla—Bisutería—Juegos de aseo—Bateria de cocinas—Baños—Máquinas para calar—Transparentes—Camas—Persianas de madera—Uchones de muelle y orin vajo al—Muebles y otros muchos artículos de hierro y madera. **De los Estados-Unidos** Peeries 107 Rvn la caja. Idem inexplorable y sin olor (marca Safety water) 118 « « Además se recibe constantemente escogida variedad en todo lo concerniente al ramo de fantasia, de las principales fabricas del reino y extranjero. 8, Amargura.—BAZAR ALEMÁN.—Amargura, 8. CADIZ

**Tricófero del Dr. Padró** Para restablecer, conservar, embellecer el cabello, extirpar la caspa, curar las enfermedades de la piel y limpiar la cabeza en pocos minutos. Cádiz, farmacia de las Colombras, San Francisco, número 25.

**MAQUINAS DE COSER** DE JOSÉ ÁLVAREZ PADIN Y COMPAÑÍA. SAN FRANCISCO, NUM. 21.—CÁDIZ. Único depósito autorizado por la Compañía Seidel y Naumann para la venta en Cádiz y su provincia de las ya tan conocidas máquinas de coser, sistema SINGER, perfeccionado, habiendo ganado en 1881, 82 y 83, los primeros premios. Toda máquina legitima de este depósito es garantizada por la Compañía Seidel y Naumann. La mejor máquina á mano, rvn. . . 500 Con mesa para familia . . . 630 Mayor para industriales . . . 770 En las ventas al contado se hacen descuentos considerables. A plazos, 10 reales semanales.—San Francisco, 21, Cádiz.



**BAZAR INGLÉS,** Almacén de ferreteria al por mayor y menor. SAN PEDRO, ESQUINA A LA DE AMARGURA. Camas de hierro y de laton. Colchones de muelle y de crin vegetal. Lámparas y candelabros. Baños, jarras y cubos para torador. Bateria de cocina. Cubiertos de metal blanco y cuchillería. Cepillos, plumeros, esponjas, huiles y gutta-perchas. Cocinas económicas. Herrajes, herramientas y clavos. Alambres, telas metálicas y muelles para asientos. Bombas y filtros para agua. Tubería de plomo, hierro, laton, goma y lona. Cajas de hoja de lata. Grifos de laton de varias clases. Chapas de hierro, zinc, plomo, laton, cobre, níquel y goma. Arcas de hierro. DEPÓSITO DE HIERROS Y ACEROS EN BARRAS DE TODAS CLASES.



**A LOS COMERCIANTES Y LABRADORES** Se ofrecen **Créditos á Banqueros y Comerciantes** por una comision moderada y se hacen adelantos sobre mercancías de todas clases, **Frutas, Vinos, etc.** Escribir directamente á **R. MACDONALD ET C.ª** 137—Borough High Street LONDON S. E.